

## PRL PARA ADMINISTRATIVOS DE EMPRESAS DEL SECTOR DE METAL EN OBRAS DE CONSTRUCCION. FORMACIÓN DE RECICLAJE

### Modalidad



Teleformación

### Duración



4 horas

### Precio



A consultar

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos preventivos básicos y generales tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

### OBJETIVOS

**OBJETIVO GENERAL** Adquirir unos conocimientos básicos y generales en materia preventiva que permitan tener un control del personal que en cada momento se encuentra en el centro de trabajo y conocer los requisitos que en esta materia deben cumplir las diferentes empresas que participan en la ejecución de una obra.  
**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**- Adquirir conocimientos básicos sobre sistemas de protección colectiva y equipos de protección individual.- Conocer los riesgos específicos inherentes a su tarea concreta, así como las técnicas específicas para su prevención.- Aprender a utilizar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.- Adquirir conocimientos básicos en materia de primeros auxilios y medidas de emergencia.- Saber identificar qué riesgos se derivan de la interferencia de actividades.- Conocer cuáles son los derechos y deberes en materia preventiva.- Conocer el marco normativo general y específico de aplicación.

### CONTENIDOS

**A. TÉCNICAS PREVENTIVAS.** Conocimientos básicos sobre los medios de protección colectiva y los equipos de protección individual. Pantallas de visualización. Medidas de emergencia. Conocimientos básicos. Primeros auxilios, mantenimiento de botiquín, etc.  
**B. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.** Mobiliario adecuado frente a los riesgos posturales y ergonómicos, etc. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno. Observar y conocer los riesgos y las medidas preventivas necesarias. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo, iluminación, ambiente

de trabajo.Documentación necesaria y mantenimiento del panel informativo de obra.

## REQUISITOS

Para los puestos de trabajo (técnicos, administrativos y mandos intermedios), disponer de:

- La formación PRL de 20 horas correspondiente conforme al Convenio Estatal del Metal, o
- Cualquier otra formación que, conforme al Convenio Estatal del Metal, convalide dicha formación: Nivel Básico de PRL, Nivel Intermedio de PRL y Nivel Superior de PRL.
- La formación PRL conforme al CGSC que convalide la formación de los anteriores epígrafes.

Para los oficios (actividades), disponer de:

- La formación PRL de 20 horas conforme al Convenio Estatal del Metal correspondiente a dicha actividad, o
- Cualquier formación que convalide el tronco común de 14 horas de dichos oficios, conforme al Convenio Estatal del Metal, junto a la formación PRL de 6 horas específica de dicho oficio, o
- Cualquier otra formación que, conforme al Convenio Estatal del Metal, convalide alguno de los casos anteriores.
- La formación PRL conforme al CGSC que, conforme al Convenio Estatal del Metal, convalide automáticamente la formación PRL de 20 horas correspondiente a dicha actividad.

## METODOLOGÍA

Entendemos la formación mixta como un método de aprendizaje progresivo, donde el alumno conjuga las bondades de la formación no presencial con la potencia pedagógica de las clases presenciales. De este modo, en los cursos de formación mixta el alumno combina periodos de formación a distancia, donde realiza buena parte del aprendizaje mediante su propia interacción con los materiales, recursos y tutores que se le ofrecen, junto a clases presenciales, en las que interactúa con sus formadores y compañeros. Por un lado, la formación no presencial adquiere un gran valor estratégico para la Fundación Laboral de la Construcción (FLC), pues permite la igualdad de oportunidades formativas para muchos trabajadores/as del sector con difícil acceso a una formación presencial de larga duración en el tiempo, ya sea por barreras geográficas, horarias, culturales o de otra índole. Por otro lado, la parte presencial representa la posibilidad de:- Afianzar los conocimientos y experiencias de los alumnos.- Ampliar sus conocimientos sobre la materia del curso, facilitando y potenciando su promoción en el puesto de trabajo.- Facilitar el acercamiento a la materia objeto de estudio durante los periodos no presenciales.- Fomentar el cambio de actitudes.- Recibir feedback directo de los alumnos y reconducir el proceso de enseñanza –aprendizaje si fuera necesario.- Potenciar las interrelaciones entre los compañeros del curso. FORMACIÓN A DISTANCIA Tanto el desarrollo como las herramientas y servicios de la formación a distancia están determinados por los siguientes principios: 1.- El alumno debe conocer anticipadamente qué beneficio obtendrá al finalizar el curso. 2.- El alumno debe conocer en todo momento qué debe hacer para alcanzar los fines del curso. 3.- En la medida de lo posible el alumno debe estar activo en el tiempo de estudio. 4.- El proceso formativo debe estar jalonado de estímulos para el alumno. 5.- Las herramientas formativas y los servicios puestos a disposición del alumno deben reforzar en todo momento el proceso personalizado de cada



alumno.6.- El alumno debe sentirse recompensado durante el proceso y una vez alcanzado el objetivo del curso. Lo anteriormente expuesto comporta un conjunto de herramientas y servicios a disposición del alumno, que se resume en lo siguiente: 1.- Material Formativo, organizado en Unidades Didácticas compuestas de:- Objetivos- Conjunto integrado y secuencial de conocimientos- Resúmenes2.- Criterios de elaboración de contenidos, diseñados de modo gradual para permitir la adquisición de conocimientos de una forma sencilla.3.- Puntos de refuerzo, como por ejemplo:- "Recuerdas"- Resúmenes- Ejemplos- Imágenes: fotografías, dibujos, esquemas, mapas conceptuales, ...4.- Elementos facilitadores del aprendizaje:- Compendios de conocimientos previos- Introducciones, que vinculan cursos y unidades didácticas entre sí e introducen al alumno en los siguientes conceptos a estudiar.- Anexos, que complementan la información.- Bibliografía5.- Cuaderno de Trabajo: Sirve de complemento al material del curso. En la actualidad se compone de tres partes diferenciadas:- Informativa del Itinerario y del curso elegido por el alumno.- Guía de Estudio, que distribuye el tiempo por Unidades Didácticas.- Ejercicios de Autoevaluación con sus correspondientes soluciones- Otros ejercicios, en aquellos casos que se considere necesario.6.- Evaluaciones7.- Guía Didáctica: Informa al alumno sobre qué es la formación a distancia, herramientas y servicios disponibles, horarios, cuándo debe realizar sus Evaluaciones, a quién y a dónde acudir para solventar sus dudas o solucionar cualquier punto relacionado con su curso8.- Servicio de Atención Personalizado al Alumno (SAPA). Integra los servicios tutoriales de Presencia, Distancia y de Gestión. Todo este proceso se complementa con el trabajo de los Tutores mediante técnicas de inducción, relaciones interpersonales, motivación y feed-back con el alumno, con el objetivo de que todo alumno que inicie un curso pueda finalizarlo con aprovechamiento.

**FORMACIÓN EN PRESENCIAL** La parte presencial en la modalidad de mixta, representa la posibilidad de:- Afianzar los conocimientos y experiencias de los alumnos.- Ampliar sus conocimientos sobre la materia del curso, facilitando y potenciando su promoción en el puesto de trabajo. En atención a estas características, es muy importante que el profesor parta siempre de la experiencia previa de los participantes, lo que facilitará la adquisición de los conocimientos. De esta forma, los contenidos siempre se abordarán teniendo en cuenta esta perspectiva, lo que facilitará que el alumno pueda aplicar sus aprendizajes a su realidad laboral. Por tanto, y en la medida de lo posible, la metodología a desarrollar en esta acción formativa se regirá por los siguientes principios: 1.- Inductiva. El profesor expondrá la parte teórica del curso partiendo de la experiencia particular de los alumnos y apoyándose, fundamentalmente, en la adquisición de las destrezas que deberán adquirir para el desarrollo de su actividad profesional. De este modo, la exposición de los contenidos deberá responder a las preguntas básicas de qué, por qué, para qué, cómo y cuándo. Es importante, por tanto, que los alumnos comprendan y reflexionen sobre los diversos conocimientos impartidos en el curso a partir de su propia experiencia. Esto facilitará la comprensión, motivación y participación del grupo de aprendizaje. 2.- Activa y Participativa. Con el fin de recoger las experiencias de los alumnos, en la medida de lo posible, el desarrollo de los contenidos se realizará mediante la utilización de técnicas participativas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este planteamiento se persigue desarrollar una experiencia común o, lo que es lo mismo, establecer un punto común de referencia a través del cual los participantes aporten su experiencia particular con el fin de enriquecer y ampliar la experiencia colectiva. Para ello se utilizarán las técnicas de análisis y de grupo adecuadas a la situación formativa, acompañadas siempre del trabajo personal de cada participante, que fundamentalmente estará centrado en la lectura y comprensión de la documentación del curso. La participación del alumno en los trabajos de grupo, debates o preguntas planteadas permitirán una evaluación continua y cualitativa. En general, el profesor valorará el nivel de conocimiento adquirido, la habilidad para la realización de supuestos





prácticos y la actitud al aprendizaje y la participación.

#### PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

#### DESTINATARIOS

Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio del Sector Metal en empresas que desarrollan su actividad en obras de construcción.

#### CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador.

**NOTA:** Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.

